



Municipalidad de Gral. Acha
CONCEJO DELIBERANTE

“NO A LAS PERFORACIONES SIN CONTROL. CUIDEMOS EL AMBIENTE”

RESOLUCIÓN

VISTO:

El estado en el que se encuentran las veredas adyacentes al Club Unión Acha sobre la calle Paunero, y;

CONSIDERANDO:

Que, la obra de veredas se realizó en el marco del Programa de Mejoramiento Barrial hace poco tiempo y que en la actualidad se encuentran tapadas en gran parte por la tierra, debido al corrimiento de los desniveles en el terreno.

Que, de sostenerse en el tiempo esta situación contribuirá al deterioro de las mismas.

Que, además del mal aspecto, el estado actual de las veredas no permite la circulación de peatones, quienes tienden a circular por la calle, con los riesgos que esto implica.

Que, desde este Municipio se ha manifestado la intención de colaborar y trabajar en conjunto con las instituciones intermedias.

Que esta institución, lógicamente no cuenta con la maquinaria para realizar los trabajos necesarios.

Que, el Club Unión, con innegable esfuerzo, realiza una tarea social fundamental y que toda colaboración nos debe convocar.

POR ELLO:

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE GENERAL ACHA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Solicítese al Departamento Ejecutivo, a través del área correspondiente, realizar la tarea de limpieza de veredas adyacentes al Club Unión General Acha sobre calle Paunero.-

ARTÍCULO 2º.- Encárguese al área de Obras Públicas, coordinar con los representantes de la institución “Club Unión General Acha” un asesoramiento y solución técnica definitiva a dicha problemática.-

ARTÍCULO 3º.- Regístrese, comuníquese al Departamento Ejecutivo para sus demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial Municipal y cumplido que fuere, archívese. –

DADA EN SALA DE SESIONES EL DIA NUEVE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTE.

RESOLUCIÓN N° 23/2020